

# MADRID CENSOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año II	<b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>DIRECTOR</b>	<b>ANUNCIOS</b>	Núm. 26.
	Madrid, un trimestre . . . . . 2,00 pesetas. Provincias, un trimestre . . . . . 2,50 » Extranjero . . . . . 4,00 »	<b>Don ANTONIO SANTONJA</b>	25 céntimos de peseta la línea en cuarta plana. Reclamos y noticias, á precios convencionales.	
	<b>NÚMERO SUELTO. 5 CÉNTIMOS.</b>	<b>MADRID 13 de Abril de 1891.</b>	<b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,</b> PEZ, 30, PRINCIPAL.	



MANUEL FORNOS

Escribir en Madrid un boceto de biografía de Manuel Fornos, es un verdadero colmo.

Todos le conocen, todos le respetan y todos le quieren. Manuel no tiene un solo enemigo: basta hablarle una vez para colocarle en el lugar de los elegidos del corazón. No ha luchado jamás. En los embates de la vida aprendió lo más difícil de aprender y de lograr: aprendió y logró no dejar tras de sí un rastro que pudiera envolver sombra de maldad ni dejó de amargura para los demás.

En cambio, él ha devorado muchas y en la caminata ruda dejó en las zarzas del camino lo más risueño de los afectos del alma: las ambiciones leales y legítimas y las esperanzas mejor y más solidamente fundadas.

Pertenece á una familia que goza de antiguo la estimación y el respeto del pueblo de Madrid sin exclusión de castas ni condiciones. Su padre, honradísimo industrial, que paso á paso se ganó el aprecio y el cariño de todos, labrando al mismo tiempo la fortuna de sus hijos, fué un bien probado demócrata que obtuvo por todo premio de una existencia consagrada por entero á la defensa y propaganda de los ideales de la libertad, un balazo que recibió luchando en las barricadas contra la odiosa y hoy ya definitivamente vencida reacción. El integro demócrata murió á consecuencia de la herida recibida y sus hijos aprendieron en aquel admirable ejemplo á amar la libertad y á dar gustosos su sangre por ella, tantas veces como peligrara ó como se viera amenazada de detentación ó alejosa.

Por aquellos días, Manuel seguía la carrera de ingeniero y hubo de abandonar sus estudios para hacerse cargo, en unión de sus hermanos, del establecimiento que les legó su padre, establecimiento que era entonces, como hoy, el primero de España, y que en punto á confort, lujo, buen gusto y esmero esquisito, podía competir victoriosamente con los mejores del extranjero.

Su vida detúvose bruscamente en un parentésis que ha durado hasta hace poco. Como él dice con verdadera gracia, no exenta de cierto dejo amargo, á la puerta del gremio de cañeros, se despojó de los ensueños de su juventud, de las aspiraciones de su alma, de las ambiciones de gloria que á todos chicos y altos, pobres y ricos, nos invaden en los años de la adolescencia en que el cerebro sufre el yugo de la fantasía y el pecho se levanta con bravura á impulsos de las grandes energías físicas.

Manuel es un temperamento de artista bien equilibrado y con legítimo lastre. Compañero más que discípulo de Sala, llegó á dibujar tan bien y á dominar de tal suerte el natural que el amigo y maestro le dijo un día:

—Aquí ya no hay nada que aprender. Ahora á pintar y á vender cuadros, que no faltarán mercados ni admiradores . . . . .

También acobó aquel delirio de artista. Puede decirse que el elegante café que sirve de solaz divertimento á la buena sociedad madrileña,

sirvió de tumba á las aptitudes de un ingeniero, de un pintor y de un demócrata más avanzado aún que lo fué el mártir de las barricadas liberales.

Hoy Manuel Fornos distribuye el tiempo que le deja libre los cuidados del café que lleva su nombre, cuidados que, dicho sea de pasada, comparte con sus hermanos y que aun así resultan más que excesivamente fatigosos, en la lectura de libros, folletos y periódicos de todos los ideales, de todas las materias y de todas las opiniones políticas. No conozco otro lector más asiduo ni un literato que lleve tan al día el movimiento intelectual contemporáneo. Manuel busca la amistad de escritores y periodistas para proporcionarse el placer de hablar y de discutir con ellos acerca de los méritos ó defectos de la última novela, del artículo político ó literario del día, ó de la obra dramática de alto ó bajo vuelo que haya merecido el aplauso público, ó granjeándose las censuras de la crítica.

El que esto escribe conserva entre los más gratos de los recuerdos, las horas de la madrugada en que mano á mano con Manuel, en los divanes fronteros al mostrador del café, charlamos y discutimos y hasta regañamos en las controversias respecto á cualquier asunto político ó literario. Aquellas discusiones suelen prolongarse hasta que el sol, colándose por las rendijas, da á nuestros rostros un tinte azulado. Ninguno de los dos está convencido; restan argumentos, razones, sofismas. . . (se continuará)

Al día siguiente hablamos de otro asunto y tantas veces hemos aplazado nuestros debates, como suelen aplazar los Gobiernos en España la resolución de los problemas que más directamente afectan á la vida económica y social del país.

Manuel Fornos no ha sido político militante hasta hace algunos meses. Siempre estuvo en cuerpo y alma identificado con los demócratas, sin distinción de apellidos. La forma de gobierno para él es un accidente; lo esencial es conservar, consolidar los principios fundamentales de la libertad, aquellos principios que le restaron á su padre la vida. Para los grandes estadistas del partido republicano, tiene, más que respeto, veneración; por Sagasta siente además cariño inmenso.

—Hoy por hoy—dice—es lo único posible y á lo que debemos contribuir todos los demócratas.

Con este criterio afilióse al partido liberal como un político platónico, sin aspirar á nada personal, sin miras egoístas, sin idea de medro.

El distrito de Buenavista lo ha designado candidato para la lucha electoral municipal que se avecina, y esta designación ha sido acogida con verdadero júbilo por sus amigos.

Manuel Fornos irá al Municipio con una historia honrada, con un nombre intachable y

con una condición muy rara, y por eso apreciadísima: con la de que, habiendo sido y siendo buen administrador de sus intereses, será honrado y fiel administrador de los intereses del pueblo de Madrid.

Es decir, que será una de las contadas plédras blancas de la Casa de la Villa.  
R. M.

## LAS ECONOMIAS

Dice un escritor que es un secreto que la ciencia económica no posee, ni nunca poseerá, el de fundar un buen sistema financiero sobre base distinta que la económica, como la medicina no descubrirá el medio de asegurar á los hombres una buena salud con un buen régimen.

Desgraciadamente, contra este principio de buen sentido, han venido las pasiones; unas nobles y generosas y capaces de fecundos resultados; otras, de suyo devastadoras, á complicar casi en todas las naciones de Europa el problema financiero, aumentando por modo considerable los presupuestos públicos. Pocos se han contenido dentro de los límites de la prudencia, y en la mayor parte el crecimiento de los gastos ha excedido en mucho á la progresión de los ingresos.

De aquí ha nacido un malestar profundo que arranca quejas frecuentes, aunque muchas veces, desconociéndose sus causas, se pida para él remedios ineficaces ó acaso contraproducentes.

De notar es que con harta frecuencia, los Gobiernos han sido arrastrados por la fuerza de los intereses particulares en esta corriente de gastos excesivos, sin poder oponer á la influencia de aquéllos el apoyo de una opinión ilustrada, y bien puede asegurarse con M. David, A. Wells y Foster, que «no puede haber freno más eficaz contra los gastos exagerados del Gobierno, que el sentimiento perseverante é ilustrado del público en favor de los economistas» y que «cuando la opinión es indiferente, la extravagancia y el desparpajo son regla, la moderación y la prudencia la excepción.

La indiferencia de la generalidad, al discutirse los presupuestos, y el calor con que se han defendido por otros ciertos intereses particulares, han sido causa del crecimiento que los gastos han tomado entre nosotros y del desequilibrio en que constantemente se ofrecen aquéllos en España.

Por fortuna á este movimiento de apatía y de indiferencia, y á esta conducta de improvisación, viene hacia algún tiempo reemplazando la voz del buen sentido é interesándose la opinión pública en favor de una reducción de gastos.

En la esfera doctrinal pocos principios más claros y sencillos en economía como el de suplir ordinariamente los gastos á la capacidad tributaria de un país.

Cuando un pueblo tiene una hacienda empobrecida y un tesoro exhausto, replegarse y acomodarse á vivir con sus propios medios hasta conseguir el orden financiero es una prueba de sabiduría y de prudencia. La economía de algún tiempo puede significar la prosperidad de muchos años, y el estrechez de un instante la abundancia en el porvenir.

Pero cuando de la esfera científica se pasa á la aplicación de los principios, lo que se vea antes y sigue viéndose en el orden ideal con claridad perfecta se oscurece por que se complican los problemas con variedad de intereses, á los cuales afecta aquella aplicación.

Tal sucede en el caso presente. Servicios de antiguo establecidos é intereses creados se imponen hoy á la reducción de gastos. Estos se agitan y se mueven con mayor empeño de ordinario que la opinión porque los afectan de un modo más especial é intenso que á los intereses generales.

Por eso se muestran más activos y pesan por regla general con mayor influencia en el ánimo de los Gobiernos, que llevados en esto, como en todo, por el espíritu de conservación y por la política de partido, atiendan más á prolongar un día su existencia que á lo que exige el bien público y el interés permanente del Estado.

Pero nosotros, colocada la cuestión ya en este terreno, pediríamos á los Gobiernos que meditasen si los particulares intereses á los que afectan hoy las economías que con tanto empeño se solicitan como imperiosa necesidad para la regularización de nuestra hacienda pueden aparecer más temerosos que la irritación popular provocada por el malestar profundo del impuesto excesivo y la desigualdad de su repartimiento. Signos hoy harto visibles y elocuentes, que, sobre todo en determinadas

provincias, acusan un mal hondo cada vez creciente.

No tratamos nosotros de exponerlos; pero bueno será recordar cómo muchas revoluciones que se han verificado han tenido su origen y comienzo en motivos de orden económico, y cómo los Gobiernos, que olvidan estas enseñanzas, ayudan eficazmente á aquellas por no descontentar intereses de determinadas regiones ó de clases particulares.

Se ha dicho por un ilustre hombre de Estado que el mejor ministro de Hacienda es la paz; pero con igual exactitud puede afirmarse que el bienestar económico es la garantía más firme del orden público.

Por fortuna la opinión va despertando en este sentido. Mucho se defienden todavía los intereses creados; pero hace muy pocos años se agitó con algún empeño la campaña de las economías, y aunque estamos muy lejos de pensar que se logren hoy en la extensión que fuera deseable, creemos que no se atreverá el ministro á presentar el presupuesto sin una reducción verdadera de gastos.

Si la opinión no desmaya y aquella campaña continúa, esta reducción será cada vez mayor y podrá llegarse á la nivelación sustantiva de los presupuestos generales.

Hoy ya no podrá atribuirse el exceso de los gastos á la opinión ni á sus deferencias y será imputable á los Gobiernos que desatienden las quejas de aquélla y sus solicitudes, la prolongación del mal.

Bajo este aspecto, todavía deben tener en cuenta los Gobiernos que un interés egoísta les aconseja que no desoigan las peticiones de la opinión pública.

## PUNTADAS Y PUNTAZOS

Pero, señor marqués de Viana: ¿hasta cuándo se va á permitir el juego en Madrid?

—Es que se le ha dado carta de naturaleza en su villa?

—Es que vamos á convenir en que el Código penal no rige ya con los explotadores de esa industria?

—Es que al señor gobernador civil de esta provincia no se le importa nada de cuanto por ahí se dice?

—Es que se van á expender descaradamente bulas para los martirizadores de Jorge?

Vamos, señor marqués de Viana: un arranque de *coraje*, y á sorprender una docena de *circulos pichos*.

Porque si esto no se hace tendremos que ir haciéndonos eco de rumores que á nosotros llegan con el carácter de afirmaciones.

—

El Sr. Romero Robledo, después de haber puesto como no digan dueñas á su amigo el Sr. Silveira, se ha marchado á Antequera.

Sin duda va á meditar otro discurso contra el ministro de la Gobernación.

Por supuesto, sin que esto de la conjunción lo aleje.

Así al menos lo dicen los conservadores.

—A ver! Que me busquen por ahí un adarme de lógica política.

O de otra clase cualquiera.

—

Porque digo yo, y lo diría cualquier chico de la mayoría que tuviera sentido común,—que aunque pocos, hay algunos con este requisito, casi de lujo para padre de la patria,—¿se puede ser ministerial de una situación á la que se la acusa de haber hecho unas elecciones en todo extremo ilegales y de un Gobierno á cuyos ministros se les trata á la buqueta?

Yo creo que no.

Y es más, creo que, como yo, piensa D. Paco Silveira, que bien que mal tiene un gran sentido. . . jurídico, á falta de simpatías en su partido.

—

Y ahora pregunto:

Si Romero vuelve al partido conservador ó entra en la conjunción, ¿para el caso es lo mismo, ¿qué hace Silveira?

—¿Salir por otra puerta?

—Quita, no señor; quedarse para matar á disgustos al pontífice D. Antonio.

Y si no, al tiempo.

—

Cada acta que se discute en el Congreso pone más de manifiesto la *lealtad* con que se han hecho las elecciones.

Lo peor del caso es que no puede uno quejarse, porque si se lamenta cualquier diputado, salta Linares Rivas con un discurso coruñés y hay bronca en los escaños.

—

Dijo Bosch y Fustegueras que en Almansa se habían pagado á treinta reales las bofetadas electorales.

—¿Qué apostamos á que se pagan á cinco duros en el Congreso el día menos pensado?

—

Este Fabié es delirioso.

Al menos á mí me encanta.

—Miren Vds. que no saben cuántas provincias tiene Cuba!

Y no lo sabía la otra tarde, según demostró en el Congreso.



Siguen los concejales siendo puntuales á las horas de sesión... taurinus.

La cuestión de cementerios continúa preocupando la atención pública.

«Todo cuanto se refiere á traslación de cadáveres á la fosa común en el cementerio del Este, pertenece exclusivamente al Ayuntamiento de Madrid, y realmente no ha de hacer, á nuestro juicio, el Municipio nada que pueda comprometer ni influir en la salud pública.»

«Pero ¡qué responsabilidad tan grande para el Ayuntamiento si esto no se cumple!»

Por acuerdo del Ayuntamiento ó de no sabemos quién, parece que se van á suprimir los árboles de la Gloria de Bilbao.

«¿Por qué? ¿Es que estorba el paso á algún señor concejal?»

Los árboles bien están donde se hallan y no hay motivo para quitarlos.

«Máxime cuando salido es que esto purifica la atmósfera.»

Vamos, señores concejales, respeten ustedes el verde.

«¿Qué hay de eso de los pagares de la Diputación?»

«Es verdad que los que se han pagado antes de tiempo pertenecen á una persona influyente, que los endosó á otra, que no lo es menos en la Diputación?»

Sea ó no sea verdad lo del endoso, lo cierto es que tiene mucha gracia eso de que no se paguen otras atenciones mientras se adelanta dinero para cubrir otras antes de tiempo.

Los presupuestos municipales se han discutido de noche.

Se comprende.

De noche se ve peor, y los mochuelos pesan, con más facilidad sin ser notados.

«Se puede saber cómo van los trabajos del censo de la provincia?»

Porque, según nuestras noticias, ni hay censo, ni orden, ni concierto en estos trabajos.

Verdad es que el Sr. La Presilla quedó en presentar á la Junta la organización de la sección especial.

Pero, por lo visto, ya se olvidó de ello, y habrá censos y sección especial... cuando las ranas crien pelo.

Lo de los cementerios.

Dejemos las pasiones á un lado y hablemos como cumple á gentes imparciales y poco impresionables en asunto tan delicado y tan grave como es este.

Es muy vieja esta cuestión de los cementerios. Los abusos cometidos en los sacramentales de Madrid, llegaban ya á lo increíble.

No sólo existía un peligro para la salud pública, por su proximidad á la población y por carecer de todas las condiciones prescritas por la ciencia, sino que también eran causa de constantes abusos contra los sagrados intereses del pueblo, cuya custodia está encomendada al Municipio, viniendo á constituir de esta suerte los sacramentales un privilegio para la gran masa social que no podía enterrar en ellas á las personas de su cargo, y que por aquéllas veían detenidos los intereses, mediante los cuales se podría hacer próspera la gran necrópolis madrileña.

Remediar semejante estado de cosas se dirigieron los esfuerzos de un Municipio que, secundado por el Gobierno, y desde las columnas de la Gaceta, suprimió todo lo que en ello había digno de censura. Pero los alcaldes que sucedieron al de 1881, nos restituyeron á la penosa situación de antes, restableciendo en contra la opinión general ese odioso privilegio de ultratumba, dando á los menos toda suerte de comodidades en contra de los más, á quienes se oprimía de la peor manera.

Cortar estas corruptelas, haciendo una verdad la práctica de las disposiciones legales: es lo que ha hecho el Sr. Rodríguez San Pedro, quien con energía, no consentirá transgresión alguna en la materia, puesto que su propósito es dotar á Madrid en los hechos de una gran necrópolis con todas las condiciones que la higiene señala como indispensables, aprovechando para ello las que reúne el cementerio del Este.

Se ha dicho que en este cementerio es el terreno movidizo y por estar en alto se corre el peligro de que las sepulturas queden al descubierto, y esto es hablar con manifiesta inexactitud, pues están las sepulturas construídas á profundidad bastante, dos metros por lo menos, para que ese movimiento de tierras, solo de la capa superior, no produzcan detrimento alguno á la higiene. Se ha dicho asimismo que hay filtraciones que dan paso á los miasmas, y esto es igualmente falso; pues como ya hemos dicho, la flojedad de aquel terreno está sólo en la capa superior, y no en los inferiores que reúnen todas las circunstancias á que antes aludimos.

Pero si tiene el cementerio del Este algunos defectos, nacidos exclusivamente de anteriores administraciones, á evitarlos vienen esas disposiciones respecto de los sacramentales, pues los ingresos que producen serán consagrados al deseado perfeccionamiento de la actual, y quizás á la creación de otra necrópolis.

Es menester considerar que cada metro de terreno en el cementerio del Este contó veinticinco pesetas, no reembolsadas en manera alguna, puesto que á aquel cementerio no iban sino pobres de solemnidad.

Resulta, pues, que en vez de censuras destampadas, solo aplausos merece esa conducta del alcalde, que demuestra palpablemente cuánto se preocupa de la higiene pública en Madrid. Los sacramentales eran un peligro para ésta y constituían además un fastidioso abuso y aquel peligro desaparece con las disposiciones adoptadas y cumplidas con saludable rigor.

Por lo que respecta á la cuestión de la moneda de cadáveres, conviene restablecer la verdad y al efecto exponer lo que en verdad hay en este asunto.

Como la primer condición que ha de tener una autoridad es la previsión, el Municipio se ha adelantado á contingencias posibles, y una vez cerradas las sacramentales á los abusos de

Este rasgo de ilustración de Fabié me ha conmovido y propongo una cose.

Que se abra una suscripción nacional para comprar al ministro de Ultramar una geografía, aunque sea de las que dan los chicos en la escuela.

¡Ah Fabié! Nástiste para hacer conversiones de la Deuda; pero fuera de esto y de hacer píldoras...

En fin ¡todo sea por Martínez Campos!

Los ministeriales cada día se muestran más satisfechos del Sr. de Cos.

Por la solicitud con que atiende sus recomendaciones.

Si cada ministerial que á él acuda fuese un Banco de España, ya verían si Guynó es amable. Como que el bueno de Cos vive con, de, en, por, sin, sobre nuestro primer establecimiento de crédito.

Lo demás, de Cánovas para abajo le tiene sin cuidado.

Sin embargo para que vea la estatua de Cervantes en yeso que no le quiere mal voy á darle un consejo.

Que no se duerma en sus desatenciones á los amigos y compañeros, porque el día que menos lo espere, se rompa la cuerda y va volando su cartera.

Ya lo sube Cos, con que dígaselo á Gayón.

Y no hay que dar gracias por el aviso.

«La Equitativa» y «La New-York»

Como decíamos en nuestro número anterior, vamos á dar á conocer á nuestros lectores, que muchos de ellos, nos consta, son abonados de «La Equitativa» y de «La New-York» los embustes é idénticas trampas de que estas Sociedades se valen y emplean para estorpear incautos que más tarde convierten en víctimas.

El autor del folleto, que en una serie de artículos continuada vamos á reproducir, es Mr. B. Israel, uno de los primeros estadistas de Europa á quien esas filantrópicas Sociedades no han podido combatir, por no encontrar armas con que poderse defender de sus rudos y constantes ataques.

Nuestros lectores verán con ejemplos prácticos y por operaciones realizadas por esas Compañías, que todo el fausto que ostentan es puro crotel, que los abonados pagan como oro.

A nuestro juicio, y según se desprende del folleto que vamos á reproducir, en esas Sociedades no hay más verdad que los fabulosos sueldos que gozan sus altos empleados.

El que de ello se quiera convencer, revisadas de un poco de paciencia, y siga sin interrupción la lectura del siguiente folleto:

«SR. DIPUTADO:

Usted me ha hecho el honor de confiarme la misión de examinar minuciosamente si las promesas que las dos Sociedades americanas de Seguros sobre la Vida, la Nueva York y la Equitativa hacen á sus asegurados son realizables.

He hecho cuanto dependía de mí para cumplir con este difícil compromiso, y le comunico el resultado de mis indagaciones, que resumo como sigue:

Estas dos Sociedades formalizan seguros sobre la vida, estipulando que el asegurado renuncia durante un cierto número de años á toda clase de beneficios, y que pierde todo lo que ha pagado en el caso en que dejase de pagar antes de llegar al plazo señalado para el vencimiento del seguro. Esta última disposición ha sido anulada hace poco tiempo.

Todas las cantidades acumuladas de este modo, en el periodo convenido, se reparten entre los asegurados cuya póliza está en curso cuando acaba dicho periodo. Esta clase de seguro se llama la Tontería.

Las dos Sociedades antedichas establecen cálculos sobre los resultados probables al fin del periodo tontinario, resultados que los agentes no dejan de presentar al público como ciertos—y suelen mencionarlos como si fuesen promesas positivas, en vez de designarlos únicamente como previas evaluaciones.

Sin embargo, en vista que sus prospectos declaran que dichas evaluaciones le son reconocidas como exentas por los más célebres matemáticos y que tienen poca diferencia con los resultados efectivos, por fin, visto que las evaluaciones hechas á los asegurados hacen entrever, bajo forma positiva, los beneficios tontinarios (página 12), es necesario confesar que la negación de las promesas que hacen es puro charlatanismo de dichas Sociedades.

Demstraré que en diversas épocas han hecho varias promesas y que todas son y serán irrealizables.

He establecido con la mayor exactitud, y tomando por bases las Memorias anuales de los diez últimos años de dichas dos Sociedades, los beneficios que han podido acumularse á la terminación de uno de los periodos tontinarios. Resulta de mis cálculos, hechos por dos métodos distintos, que estas dos Sociedades han prometido en el periodo de 1873 á 1875, tres veces más de lo que podían dar, y en los años 1878 á 1883, el doble.

Por lo tanto, las promesas contenidas en los últimos prospectos superarían mis cálculos, siempre de la mitad ó de las tres cuartas partes, y aun más, teniendo en cuenta: 1.º que en los resultados del periodo tontinario actual no están incluidos los beneficios que producen antes las sumas pagadas por los asegurados que no según el contrato hasta el fin del periodo tontinario, y sumas que no se les devolvían, mientras ahora las devuelven; 2.º que los intereses que producen los fondos han bajado; 3.º, y por último, que la mortandad aumenta á medida que los asegurados se hacen más viejos.

«dos no han podido obtenerse sino por malos artificiales».

Exhibo las pruebas de mi afirmación, empleando el cuadro publicado por la Nueva York, que trata del desarrollo del grupo de las tontinarias, 1873 á 1887 (ver página 17.) Resulta del examen de este cuadro, que este grupo ha sido recargado de 8.3 por 100 de gastos generales en vez de 21 por 100 para producir buenos resultados en perjuicio de los asegurados de otros grupos y para atraer la clientela.

Par sus promesas irrealizables, estas dos Sociedades presentan el seguro sobre la vida como una lotería y le quitan el carácter moral que ha sido hasta ahora lo que sobresalía en esta importante institución económica.

Me atrevo á pensar, Sr. Diputado, que después de haber leído y examinado este humilde trabajo, Ud. se servirá emplear su preciosa influencia cerca de las personas á quienes corresponde ocuparse de esta clase de asuntos, á fin de que las promesas de estas dos Sociedades sean severamente comprobadas.

Me repito, etc.

B. ISRAEL.

(Se continuará.)

El empréstito municipal

Han circularo y circulan no sabemos en realidad con qué fundamento rumores de que el digno Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid se propone contratar un empréstito de cien millones de pesetas.

Nunca hemos sido partidarios de estas operaciones, entre otras razones, por la de que por regla general no son lo eficaces y convenientes para los intereses del país ó del vecindario que los contratados se proponen; pero hay circunstancias en que estas recargas se imponen, y á nuestro juicio en esas circunstancias se encuentran actualmente el Ayuntamiento de esta villa y corte.

Confesamos ante todo que no sabemos si con efecto el Sr. Rodríguez San Pedro está decidido á poner los medios para que este empréstito se haga; pero sea ó no cierto el rumor que circula, nosotros resueltamente abogamos por que se haga. Eso sí, como manda Dios y como lo exigen los intereses del pueblo de Madrid.

Si la operación se hace en condiciones ventajosas para los fondos de la villa, el de ella resulta un medio de salvar la situación económica del municipio, entonces no hay que vacilar: hágase en buen hora y sirva de base para una reforma radical en la Administración del primer Ayuntamiento de España.

Bien mirado, nada tan natural como el propósito que se supone al Sr. Rodríguez San Pedro. El que ha tenido necesidad y ocasión de estudiar el estado del Ayuntamiento; el que ve las obligaciones desbordadas, los acreedores apremiando, las arcas vacías y las deudas cada vez más grandes; que tantas veces ha buscado el medio de salir de esa situación y de ese estado de agonía por medio de reformas benéficas para la administración de su cargo, no es extraño que el fin se halla decidido, si así es, á estudiar para proponerla al Gobierno y más tarde á las Cortes ese proyecto de empréstito que hace tiempo viene siendo el caballo de batalla de los alcaldes de Madrid.

Nadie en mejores condiciones que el Sr. Rodríguez San Pedro para llevar á cabo este pensamiento. Prudente, observador, entendido, persona competentísima, honrado, desinteresado, activo, juicioso y de gran golpe de vista, parece llamado á llevar esa necesidad de nuestro Municipio, si la cual es inútil toda tentativa que se haga para corregir antiguos y arraigados vicios y para trazar y abrir nuevo y provechoso camino á la administración municipal.

«Se decidirá el Sr. Rodríguez San Pedro? «Hallará en el Gobierno el apoyo que necesita?»

Penetradas las Cortes de esta necesidad, votarán el proyecto ó wacelerá lo que con aquel proyecto de ley qué jamás hubo tiempo de votar en el Senado en las anteriores legislaturas, á pesar de patrocinario y defenderlo el diputado señor Abascaj?

«Quien sabe lo que en el caso de que el señor Rodríguez San Pedro se decida á emprender, esa operación wacelerá; pero en tanto, conste que nosotros votamos en pro, en la seguridad de que inercia á este empréstito, llegaría á tener administración el Ayuntamiento, cosa que de otro modo á buen seguro que jamás conseguiríamos.»

LAS APARIENCIAS

En Eloísa la muchacha más modesta, laboriosa y bien educada que había en el pueblo pertenecía á una distinguida familia, y como hija única rodeábala de todo género de mimos, sintiendo sus padres una insatisfecha alegría, siempre que se les presentaba oportunidad de comprender y satisfacer el más leve de sus caprichos.

«Ése su mentora una de sus abuelitas, señora tan religiosa y pura, que todos la conocían por la swata, y tal sentimiento de bondad y amor infundió en aquella alma pura, que jamás se la oyó pronunciar una frase que entrasase la más insignificante, la más mínima censura para nadie.»

Salía poco de casa; nunca asistió á un baile, siempre consultaba con su mamá cuanto la ocurría, que era muy poco, y existía entre ambas una identidad tan grande, que más que madre é hija, eran dos amigas del corazón.

En presencia de los extraños, hablaba poco ó nada, cuando más desplegaba una ligera sonrisa, dejando ver dos hilos de diminutas de blancas sonrisas perlas, y sus rasgados ojos velados por abundantes pestañas, prestaban á aquel encantador rostro la más viva simpatía. Sus esculturales formas, y por último, sus distinguidas maneras, la hacían acreedora á una espontánea simpatía y al afecto de cuantos tenían la dicha de verla y hablarla una sola vez.

Fuí á aquel pueblo y tuve relaciones con sus padres, quienes me dispensaron una excelente acogida dada la buena amistad que sostenían con un médico, amigo mio, que á ellos me presentó.

Allí permaneci una corta temporada al lado de uno de mis parientes, y allí nacieron y se agostaron mis más puras simpatías.

Me enamoré déligemente, así así puede decirse de la encantadora Eloísa, y de tal modo minaba mi existencia la absorbente pena que por ella sentí, que más de una vez mostré mi buen tío,

vivos deseos de que abandonase el pueblo, en la creencia de que las aguas me eran nocivas.

Un día entré en casa de Eloísa y la hallé sola tocando el piano; la mamá estaba disponiendo los fenes ordinarios y su padre en el Ayuntamiento del cual era concejal. Me tendió la mano me dirigió una sonrisa apacible y dulce, y á pesar de mis esfuerzos no pude sustraerme á la emoción indescripible de que era preso siempre que á su lado me hallaba.

Confieso con leal franqueza que mi calma, que mi indolencia pacífica siempre en la imposibilidad, me abandonaban en tales momentos y quedaba convertido en un autómat. Me repusé, me dominé cuanto pude y casi balbuceando, sintiendo un estremecimiento inusitado, me acerqué á ella y después de una ligera pausa en que solo se percibían los violentos latidos de mi corazón, apreté contra el pecho uno de sus manos y la dije al oído: Eloísa, te adoro con toda mi alma.

A la noche siguiente llegué á su casa. Allí estaba Eloísa. Noche espléndida, serena, hermosa. Muchas estrellas en el cielo; el aire embalsamado; la luna riendo en el espacio y con sus plateados rayos briendo el hermoso rostro de mi amada... Todo era hermoso, apacible, encantador, poético...

Hablamos algún tiempo de cosas indiferentes porque yo tenía herir la susceptibilidad exageradísima de aquella niña educada por la swata y cuyos ojos rara vez se alzaban del suelo.

Llegé uno de esos momentos en que impulsado por una fuerza superior, irresistible y obediendo á misteriosos accidentes nos atrevimos á suplicar lo que constituye el sello que ha de imponerse en un pacto de apasionado amor. El beso es una necesidad del amor y un amor sin besos, es como una flor sin aroma, como un cielo sin estrellas.

Cerré los ojos, aproximé mi frente, y al percibir el contacto de aquellos nacarados labios que dejaron escapar un ligero chasquido, cuyo eco repercutió en mis alma, me sentí sin fuerzas y tuve que asirme á la swata... Búje mis ojos en Eloísa, y cuando creí verla emocionada, cuando esperaba hallarla respirando felicidad y amor, cuando creí ver sus mejillas llenas de carmín, y en sus ojos impreso el miedo, el aturdimiento, la pasión... Se entreabrió en hacer rayitos en la ventana con un alfiler, al propio tiempo que decía:—Res mucho más sensible que mi primo Arturo.

X

«Res mucho más sensible que mi primo Arturo.»

LA CUESTION OBRERA

Cuántas veces nos hemos ocupado en esta cuestión, lo hemos hecho con el interés vivísimo que reclama un asunto que de modo tan directo afecta á las clases desheredadas de la fortuna, y que tan hondos valenias puede imprimir en el orden social, si á tiempo no se atajan sus funestos progresos con medidas energicas de protección.

Nosotros no hemos jamás puesto en duda, antes bien siempre lo hemos reconocido y reconocemos, lo dignas que son de ser atendidas y estudiadas las quejas del obrero y que se remedien con la prudente equidad y severa justicia de que sean susceptibles, sin quebranto de los respetables intereses del capital.

También somos partidarios de que los Gobiernos tomen una parte activa en lo que tienen de justas sus aspiraciones, y se afanen por el mejoramiento de su condición social, ajustando para ello cuantos recursos hallen disponibles en las altas esferas oficiales, y cuantos elementos permitan las condiciones industriales y económicas del país.

Pero donde tropieza con dignes infranqueables nuestro leal asentimiento es al reconocer la ingerencia de los anarquistas, con sus ideas insensatas y perturbadoras en la causa legal y pacífica, hoy sostenida por los obreros.

Porque los anarquistas son enemigos irreconciliables de toda organización política, lo mismo que de toda organización social.

Para el anarquista es igual el monárquico que el republicano; el rojo que el blanco; y tan enemigo es del voto restringido como del sufragio universal.

Así, que nos duele en el alma que los obreros, llevados de su natural sencillez y honrada lealtad, se dejen seducir por los falsos halagos de los anarquistas, y consentan que se confundan en una causa común las pretensiones absurdas y demoleadoras de éstos, con el noble ideal de merecida regeneración que aquéllos persiguen, y que solicitan les reconocza y otorgue la sociedad.

Ni ésta les admite en su seno, ni la ley los ampara, que hasta les niega el derecho de reunión concedido á todo el que lo verifique con fines lícitos.

El mismo Gobierno de la vecina República, que no puede ser sospechoso en su amor á la libertad, nos dio el ejemplo el año anterior, preparando sus armas y oponiéndose á toda manifestación en la vía pública y disolviendo enérgicamente aquellas tumultuosas aglomeraciones de hidrógenos anarquistas.

Así, que si los obreros quieren merecer la protección de los Gobiernos, y excitar el interés y la atención escrutadora de los grandes pensadores para que resucivan en derecho sus aspiraciones, en lo que tengan de legítimas y atendibles, procuran reducir las sugerencias peligrosas de los anarquistas y esquivar los traidores lazos que le tienden astutos con sus promesas irrealizables y sus reformas, por lo absurdas, imposibles.

La cuestión obrera no llegará nunca á una solución provechosa y práctica por otros destructores que por los de la legalidad y el orden; intentarlo por las brutales amenazas de la fuerza, poniendo asequanzas al capital y hollando la justicia, sería provocar un gravísimo conflicto, tan fecundo en horrores, como estéril en resultados benéficos y salvadores para la causa sustentada por los obreros dignos y serenos.

Los obreros de verdad, deben tener presente el discurso que el Sr. Cánovas ha pronunciado en el Senado sobre esta cuestión, y no echar en saco roto sus advertencias:

«Dentro del derecho y del orden, todo lo que sea justo, lo creo posible alcanzar; por la fuerza, no lograrán nada.»



# VENUS SENSUAL

escrito en tan escabrosa materia: A 5 pesetas, buenas librerías de España. En Madrid: Fe, Gutenberg, Simón, Echevarría, etc.

Obra necesaria á los hombres y casadas, por contener, á más de mil curiosidades, la Fisiología á Higiene del amor físico. Describe las enfermedades que ocasionan los abusos de Venus y los solitarios (masturbación), los males secretos, y marca los medios seguros y sin peligro para curarlos. Es la VENUS SENSUAL un libro honrado, á pesar de ser lo más claro que se ha

**SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... "LAS AGUAS DE CARABAÑA,, SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, Y ANTI-ESCROFULOSAS, ET, ETC.**

Que no irritan nunca y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni dá sus resultados.

Propietario,  
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

Depósito general,  
87, ATCOHA, 87.—TELEFONO 94

**CORONAS MARCA G. KUHN.-CRUZ, 42.-EXPOSICIÓN EN CINCO SALONES**

La fabricación de coronas de esta Casa, montada en grande escala, arroja un 25 por 100 de economía sobre las funerarias.

Primer y sorprendente surtido en plantas de Salón Armaduras de capotas á peseta; plumas de fantasía, penachos y amazonas, azabache, escogidos modelos de ramos para altar á precios sin competencia.

## LA CASA AVANSAYS

Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela no se deje sorprender por los repartidores que, habiendo dejado de pertenecer á este Establecimiento, continúan ofreciendo vinos como procedentes de esta casa.

Único punto de venta: CARMEN, 10 y SERRANO, 32. Todos nuestros repartidores llevan en la gorra el nombre de la casa.

### SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

Casa establecida en Madrid en 1886

**Colocación de capitales con grandes beneficios**

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueltos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que con venga.

**INTERESA Á TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO**

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación:

En cuenta corriente á la vista.	el 3 por 100 anual.
Idem depósito, á plazo de medio año.	el 8 por 100 id.
Idem id. id. de un año.	el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años.	el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años.	el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España.

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado.

A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el que brando del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ó otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo á la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.

Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

**GARANTÍAS:** Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés recibo que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pídase Catálogos al Director

Espoz y Mina, 6 duplicado, principal  
TELEFONO 812.—MADRID

### Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

MES DE ABRIL DE 1891

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10 de Cádiz vapor «Montevideo» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor «Ciudad de Santander» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz vapor «Alfonso XII» para Las Palmas Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo vapor «Reina Mercedes» para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona vapor «San Ignacio» para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Cádiz vapor «Antonio López» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados vapor «Tánger».

Para más informes, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10, Madrid.

### RELOJES DE TORRE

CAMPANAS Y CAMPANARIOS

PRIVILEGIO DE INVENCION

GIROD Y FONTANZE

ESPARTEROS, 8, MADRID

### A. MENARD

CUADERNADOR Y BORDADOR SOBRE PIELS, PAPELES Y SEDAS

Especialidad de encuadernación francesa.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc.

22, Paseo del Prado, 22,

### FRANCES, PIANO, DIBUJO.

LECCIONES Á DOMICILIO Precios módicos

SALVADOR NUBOT SANZ Hortaleza, 3 tercero

### La Inesperada

DE POZUELO DE CALATRAVA Este agua purgante natural, superior por su suavidad y eficacia á todas las conocidas, se vende en Madrid, á peseta el frasco en todas las farmacias

Desea Admon. bienes en cualquier punto de España. Sueldo de 5 pts. en adelante. Garantía 4.000 duros en bienes. Mas detalles, cédula 406,676. Santiago de Compostela.

SE VENDE UN SOLAR EN 80.000 pesetas; mide 76.000 pies, en los Cuatro Caminos. Forma una manzana comprendida entre las calles de Bravo-Murillo, Lugo, Jaén y calle sin nombre. Es adecuado para edificar un convento ó establecer una gran industria. El pago á plazos. Fuencarral, 57, segundo.

# LUNA, II LA CONFIANZA LUNA, II

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES Y CAMAS

Este es el mejor establecimiento de muebles de Madrid y debe ser visitado por el público que desee surtirse, tanto de sillas modestas como de las más elegantes hasta hoy conocidas.

El surtido de camas y somiers es tan abundante y variado que, indudablemente, no hay quien pueda competir con esta casa.

En cuanto á lámparas, aparadores, espejos y demás enseres de mobiliario, hay una grandísima existencia que de seguro el comprador ha de hallar donde escoger.

Los precios son mucho más baratos que cuantos pomposamente se anuncian en Madrid

**VENTAS AL CONTADO Y A CRÉDITO**

**FACILITANDO EL PAGO**

Acreditados Especificos del DR. MORALES. 23 años de éxitos!!

### PASTILLAS AZOADAS

para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etcétera, á media y una peseta la caja. Van por correo.

### Café nervino medicinal

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, congestiones, debilidad, males del estómago, de vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por el correo.

### Píldoras Lourdes.

El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1,50 pesetas caja. Van por correo.

### IMPOTENCIA, DEBILIDAD,

espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7,50 pesetas caja. Va por correo.

Panaces anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 pesetas botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 89, Madrid. DOCTOR MORALES, especialidad en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.